ACTA DE EVALUACION

LOCACION DE INMUEBLE – DETERMINADO Nº 01/2013

"ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del 2013, siendo las 12:00 horas, se hallan reunidos, a objeto de evaluar la oferta presentada dentro del proceso de referencia, los miembros del Comité de Evaluación integrado por la Srta. Jessica Raquel Berino Peña y el Abogado Roberto Rolando Rivas, según Resolución Nº 32/2013 de fecha 15 de abril de 2013.----------

1- Para el efecto se ha contado con los siguientes documentos: ----------

a) Nota U.O.C. N° 004/2013 de fecha 20 de febrero de 2013, de solicitud de creación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).----------

b) Resolución N° 04/2013 de fecha 20 de febrero de 2013, de aprobación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).----------

c) Memo de Transporte Nº 11/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, del Departamento de Transporte, solicitando la realización del llamado.----------

d) Memo de U.O.C. N° 018/2013 de fecha 5 de marzo de 2013, solicitando un dictamen.----------

e) Dictamen de Asesoría Jurídica N° 04/2013 de fecha 6 de marzo de 2013.----------

f) Reporte e historial de creación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).-------

g) Memo U.O.C. Nº 14/2013 de fecha 6 de marzo de 2013, solicitando la aprobación de las Instrucciones a los Oferentes y Datos de los Procedimientos de la Locación de Inmuebles; y la autorización para el inicio del llamado.----------

h) Resolución Nº 13/2013, de fecha 18 de marzo de 2013, de aprobación de las Instrucciones a los Oferentes y Datos de los Procedimientos de la Contratación Directa y de autorización para realizar el llamado.----------

i) Memo U.O.C. N° 13/2013 de fecha 26 de febrero de 2013, de solicitud de impresión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.).----------

j) Nota U.O.C. N° 06/2013 de fecha 27 de febrero de 2013, de solicitud de firma del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.).----------

k) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.) N° 000000335/2013.----------

l) Dictamen de U.O.C. N° 01/2013 de fecha 12 de marzo de 2013.----------

m) Nota U.O.C. Nº 12/2013 de fecha 7 de marzo de 2013, se comunica el inicio del referido proceso.----------

n) Nota de Reparo de la DNCP N°6290/2013 de fecha 12 de marzo de 2013.----------

o) Nota de Reparo de la DNCP N°7427/2013 de fecha 20 de marzo de 2013.----------

p) Nota de Reparo de la DNCP N°7978/2013 de fecha 25 de marzo de 2013.----------

q) Nota de Reparo de la DNCP N°8563/2013 de fecha 2 de abril de 2013.----------

r) Nota de Reparo de la DNCP N°9213/2013 de fecha 5 de abril de 2013.----------

s) Reporte e historial del llamado.----------

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB-U.O.C. SINAFOCAL

Jessica Raquel Berino
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL/MJT

t) Instrucciones a los Oferentes y Datos de los Procedimientos de la Contratación Directa.----------

u) Invitaciones remitidas a los posibles oferentes.----------

v) Memo U.O.C. N° 54/2013 de fecha 12 de abril de 2013, de solicitud de Conformación de comité de evaluación.----------

w) Resolución N° 32 de fecha 15 de abril de 2013, de conformación del comité de evaluación.----------

x) Acta de Apertura de Sobres y Planilla de Verificación de Documentos Sustanciales presentados en la oferta de fecha 15 de abril diciembre de 2013.----------

y) Oferta presentada por la firma oferente (INMOBILIARIA ATENEO S.A. IND. Y COM.).----------

2- Análisis de los documentos: ----------

a- Verificación de los documentos sustanciales----------

Nº	Documentos	Inmobiliaria Ateneo
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE
2	Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07.	CUMPLE
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE

De las verificaciones realizadas a los documentos sustanciales surge el siguiente detalle:

1- **Inmobiliaria Ateneo S.A. Ind. Y Com.**----------

La Inmobiliaria Ateneo S.A. Ind. y Com. presenta la totalidad de los documentos mencionados en el cuadro y que guardan relación con el procedimiento de Locación de Inmuebles - Determinado de referencia, sin ninguna objeción.----------

En consecuencia, la oferta del citado oferente **cumple** con los requisitos legales de carácter sustancial.----------

b- Análisis y verificación de los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación.----------

Nº	Documentos	Inmobiliaria Ateneo
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (R.U.C.)	CUMPLE
3	Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
4	Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario municipal	CUMPLE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB U.O.C. SINAFOCAL

Jessica Raquel Berino
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	**CUMPLE**
6	Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**CUMPLE**
7	Fotocopia autenticada del Título de Propiedad del Inmueble.	**CUMPLE**
8	Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.	**CUMPLE**
9	Declaración Jurada en la que el oferente garantice que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y de la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay; conforme al formato aprobado y las normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010.	**CUMPLE**

Considerando que la oferta presentada por la Inmobiliaria Ateneo Ind. y Com. es la única, se procede a verificar los demás requerimientos, una vez culminada la verificación técnica, este Comité concluye que las mismas **se ajustan** a lo solicitado en el llamado.----

Visto que la prestación de este servicio se encuentra dentro del *rubro 250 "**Alquileres y Derechos**"* previsto en el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.) del presente año y que el Sistema de Adjudicación establecido (por la totalidad) en el detalle del llamado, estipula que la adjudicación recaerá sobre la oferta evaluada como económicamente la más baja que cumpla sustancialmente con los requisitos exigidos por la Ley Nº 2051/03 y el art. 63° de su Decreto Reglamentario y considerando que la única oferta presentada cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y su precio se ajusta al precio de mercado, que además se encuadra la misma en la Resolución DNCP N°458/12 "Por la cual se establecen criterios y se disponen la modalidad de adjudicación directa para la locación de bienes inmuebles, establecida en el Artículo 43 de la Ley N° 2051/03, este Comité recomienda la adjudicación de la Locación de Inmueble Determinado N° 01/2013 ***"Alquiler de Estacionamiento"*** a la Inmobiliaria Ateneo S.A. Ind. y Com., con **RUC N° 80003305.-** por un monto total de **Gs.66.870.000.-(Guaraníes sesenta y seis millones ochocientos setenta mil)** por el periodo de 9 meses.----------

Elevar el informe al Secretario Técnico del SINAFOCAL.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 13:00 horas, firmando los presentesen 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Srta. Jessica Raquel Berino P.
Unidad Operativa de Contrataciones
SINAFOCAL/MJT

Abogado Roberto Rolando Rivas
Unidad Operativa de Contrataciones
SINAFOCAL/MJT

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB-UOC SINAFOCAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY